

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO

Estado de Actividades

Del 01 de Mayo al 31 de Mayo de 2025 (Cifras en Pesos)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL MES DE MAYO DEL 2025

De conformidad con el artículo 9, fracción XI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las características de los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. Para estos efectos se considera necesario establecer un sistema para los municipios con menos de cinco mil habitantes el cual se denomina Sistema Simplificado Básico (SSB); mientras que para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG).

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son del emisor.

ING. LUIS MIGUEL ACOSTA ACOSTA

DIRECTOR GENERAL

L.C. LUIS FELIPE AMADOR ESTRAD

CP. DELFINA RIVAS POMERO JEFA DE DEPTO DE CONTABILIDAD

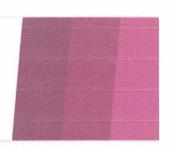








ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LORETO



Loreto, Baja California Sur, 02 de junio de 2025. Ref.- OOM/LMAA/0225/2025.

L.C. Ricardo Verdugo Llanas Auditor Superior de la Auditoria Superior del Estado de Baja California Sur. Presente

De conformidad con el artículo 9, fracción XI de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las características de los sistemas que aplicarán de forma simplificada los municipios con menos de veinticinco mil habitantes. para los municipios cuya población es de entre cinco mil a veinticinco mil habitantes se establece el Sistema Simplificado General (SSG).

Referente a Notas de los Estados Financieros por el mes de mayo del 2025, no aplica para el Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto.

Sin otro particular de momento, quedo al pendiente para cualquier aclaración al respecto.

ING. LUIS MIGUEL ACOSTA ACOSTA

DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL SAPAL

c.c.p. archivo